



PODER LEGISLATIVO  
LXI LEGISLATURA  
CAMPECHE

## RELACIÓN DE DECRETOS DE LA LXI LEGISLATURA (Dirección de Control de Procesos Legislativos)

Decreto No. 1 1°-octubre-2012 P. O. No. 5112 5-noviembre-2012	Se declara legítimamente constituida e instalada la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 2 1°-octubre-2012 P. O. No. 5112 5-noviembre-2012	Siendo el primer día del mes de octubre del año dos mil doce, se abre el primer período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche. Quedando integrada su directiva de la forma siguiente:  Presidente: Dip. José Manuel Manrique Mendoza. Primer Vicepresidente: Dip. Javier Ortega Vila. Segundo Vicepresidente: Dip. Mario Trinidad Tun Santoyo. Primer Secretario: Dip. Humberto Manuel Cauich Jesús. Segundo Secretario: Dip. Gloria Aguilar de Ita. Tercer Secretario: Dip. Teida García Córdova. Cuarta Secretaria: Dip. Ana María López Hernández.
Decreto No. 3 13-noviembre-2012 P. O. No. 5135 7-diciembre-2012	Se reforman los artículos 1419, 1420, 1421 y 1422 y, se deroga el artículo 1423 del <b>Código Civil del Estado</b> .
Decreto No. 4 23-noviembre-2012 P. O. No. 5139 13-diciembre-2012	Se reforma el primer párrafo del <b>artículo 24</b> de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b> .
Decreto No. 5 27-noviembre-2012 P. O. No. 5139 13-diciembre-2012	Se reforma el artículo 30 y se adiciona un Capítulo III denominado "Cuidado y Uso Racional del Agua" al TÍTULO PRIMERO, con un artículo 15-bis a la <b>Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche</b> .
Decreto No. 6 29-noviembre-2012 P. O. No. 5139 13-diciembre-2012	Se adiciona un párrafo tercero al artículo 4; un artículo 4 Bis; y se reforma la fracción III del artículo 6 de la <b>Ley de la Juventud del Estado de Campeche</b> .
Decreto No. 7 13-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Se expide la <b>Ley de Ingresos del Estado de Campeche</b> , para el ejercicio fiscal 2013.

Decreto No. 8 13-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Calkiní, para el ejercicio fiscal 2013
Decreto No. 9 13-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Calakmul, para el ejercicio fiscal 2013
Decreto No. 10 13-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Campeche, para el ejercicio fiscal 2013
Decreto No. 11 13-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Candelaria, para el ejercicio fiscal 2013
Decreto No. 12 13-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Carmen, para el ejercicio fiscal 2013
Decreto No. 13 13-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Champotón, para el ejercicio fiscal 2013
Decreto No. 14 13-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Escárcega, para el ejercicio fiscal 2013
Decreto No. 15 13-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Hecelchakán, para el ejercicio fiscal 2013
Decreto No. 16 13-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Hopelchén, para el ejercicio fiscal 2013
Decreto No. 17 13-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Palizada, para el ejercicio fiscal 2013

Decreto No. 18 13-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Tenabo, para el ejercicio fiscal 2013
Decreto No. 19 18-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Calakmul</b> , para el ejercicio fiscal 2013.
Decreto No. 20 18-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Calkiní</b> , para el ejercicio fiscal 2013.
Decreto No. 21 18-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Campeche</b> , para el ejercicio fiscal 2013.
Decreto No. 22 18-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Candelaria</b> , para el ejercicio fiscal 2013.
Decreto No. 23 18-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Carmen</b> , para el ejercicio fiscal 2013.
Decreto No. 24 18-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Champotón</b> , para el ejercicio fiscal 2013.
Decreto No. 25 18-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Escárcega</b> , para el ejercicio fiscal 2013.
Decreto No. 26 18-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Hecelchakán</b> , para el ejercicio fiscal 2013.
Decreto No. 27 18-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Hopelchén</b> , para el ejercicio fiscal 2013.

Decreto No. 28 18-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Palizada</b> , para el ejercicio fiscal 2013.
Decreto No. 29 18-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Tenabo</b> , para el ejercicio fiscal 2013.
Decreto No. 30 19-diciembre-2012 P. O. No. 5166 21-enero-2013	ARTÍCULO PRIMERO.- Se deroga el artículo 74 de la <b>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche</b> . ARTÍCULO SEGUNDO.- Se modifica el artículo 39 de la <b>Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Campeche y sus Municipios</b> , derogándose su segundo párrafo.
Decreto No. 31 19-diciembre-2012 P. O. No. 5166 21-enero-2013	Se adiciona un segundo párrafo al artículo 10 y se reforma el artículo 13 de la <b>Ley Reglamentaria del Periódico Oficial del Estado de Campeche</b> .
Decreto No. 32 19-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Se reforman los artículos 11, 28 último párrafo, 31 párrafo primero, 48 párrafo cuarto, 50, 51, 57 párrafo primero, 62 fracción IV, y 113 párrafos segundo y tercero, todos del <b>Código Fiscal del Estado de Campeche</b> .
Decreto No. 33 19-diciembre-2012 P. O. No. 5149 27-diciembre-2012	Se adiciona un artículo undécimo al Decreto número 212 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 20 de enero de 2012.
Decreto No. 34 20-diciembre-2012 P. O. No. 5150 28-diciembre-2012	Se expide la <b>Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2013</b> .
Decreto No. 35 20-diciembre-2012 P. O. No. 5150 28-diciembre-2012	Se autoriza al Estado para enajenar en cualquiera de las formas permitidas por la ley, en pública subasta o fuera de ella, en términos o condiciones que resulten más convenientes para la hacienda pública estatal.
Decreto No. 36 20-diciembre-2012 P. O. No. 5150 28-diciembre-2012	Siendo los veinte días del mes de diciembre del año dos mil doce, se clausura el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

<p>Decreto No. 37 16-enero-2013 P.O. No. 5167 22-enero-2013 <i>(Segunda Sección)</i></p>	<p>Siendo los dieciséis días del mes de enero del año dos mil trece, se abre el primer período extraordinario de sesiones del primer receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 38 16-enero-2013 P.O. No. 5168 23-enero-2013</p>	<p>Se autoriza al Estado de Campeche, a través del Poder Ejecutivo, para que contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en lo sucesivo Banobras, en uno o varios créditos y a través de uno o varios contratos, hasta por la cantidad de \$81'315,528.00</p>
<p>Decreto No. 39 16-enero-2013 P.O. No. 5168 23-enero-2013</p>	<p>Se autoriza a los Municipios del Estado de Campeche, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados contraten con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Créditos o Empréstitos hasta por los montos, plazos, condiciones términos y para el destino que en éste se establecen, así como para que afecten como fuente de pago de los mismos, un porcentaje de los derechos e ingresos que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), y para que se adhieran al fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago constituido por el Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 40 16-enero-2013 P.O. No. 5172 29-enero-2012</p>	<p>Se reforman los artículos 3°, fracciones III, VII y VIII, y 73, fracción XXV; y se adiciona un párrafo tercero; un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3°, de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b> <i>(en materia de educación)</i></p>
<p>Decreto No. 41 16-enero-2013 P.O. No. 5172 29-enero-2012</p>	<p>Se reforman los párrafos primero y último del artículo 25, así como los párrafos primero y tercero del apartado <b>A</b> del artículo 26, de la <b>Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.</b></p>
<p>Decreto No. 42 16-enero-2013 P.O. No. 5169 24-enero-2013</p>	<p>Se declara “2013, año de la Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche como Estado libre y soberano de la República Mexicana”.</p>
<p>Decreto No. 43 20-diciembre-2012 P. O. No. 5172 29-enero-2013</p>	<p>Siendo los dieciséis días del mes de enero del año dos mil trece, se clausura el primer período extraordinario de sesiones del primer receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>

<p>Decreto No. 44 19-marzo-2013 P. O. No. 5204 20-marzo-2013</p>	<p>Siendo los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, se abre el segundo período extraordinario de sesiones del primer receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 45 19-marzo-2013 P. O. No. 5204 20-marzo-2013</p>	<p>Se expide la <b>Ley que Crea el Premio Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 46 19-marzo-2013 P. O. No. 5210 1°-abril-2013 (Tercera Sección)</p>	<p>Se autoriza al Estado de Campeche para que, a través del Poder Ejecutivo, contrate uno o varios créditos en el presente ejercicio fiscal 2013, hasta por el importe no ejercido en el ejercicio fiscal 2012, del monto total autorizado en el decreto 212, publicado en el periódico oficial del Estado de Campeche con fecha 20 de enero de 2012.</p>
<p>Decreto No. 47 19-marzo-2013 P. O. No. 5395 27-diciembre-2013 (Segunda Sección)</p>	<p>Se aprueba la <b>Ley del Sistema de Información para el Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 48 19-marzo-2013 P. O. No. 5210 1°-abril-2013 (Tercera Sección)</p>	<p>Se adiciona una fracción XXV al artículo 34 de la <b>Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 49 19-marzo-2013 P. O. No. 5210 1°-abril-2013 (Tercera Sección)</p>	<p>Siendo los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, se clausura el segundo período extraordinario de sesiones del primer receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 50 1°-abril-2013 P. O. No. 5229 29-abril-2013</p>	<p>Siendo el primer día del mes de abril del año dos mil trece, se abre el segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 51 3-abril-2013 P. O. No. 5229 29-abril-2013</p>	<p>Se reforman los artículos 22 en sus fracciones II y IV y 25 en su fracción IV de la <b>Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar toda forma de Discriminación en el Estado de Campeche.</b></p>

<p>Decreto No. 52 9-abril-2013 P. O. No. 5313 29-agosto-2013</p>	<p>Artículo Primero.- Se reforma el artículo 41 y se adiciona un Título Tercero Bis denominado “De las Autoridades Estatales Municipales” con un Capítulo Único, y un artículo 37 Bis a la <b>Ley de la Juventud del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 53 11-abril-2013 P. O. No. 5292 30-julio-2013</p>	<p>Se adiciona una fracción V al artículo 14 de la <b>Ley para la igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 54 14-mayo-2013 P. O. No. 5293 31-julio-2013</p>	<p>Se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6°, 7°, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enviada por la Cámara de Senadores del H. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</b> <i>(En materia de telecomunicaciones)</i></p>
<p>Decreto No. 55 21-mayo-2013 P. O. No. 5293 31-julio-2013</p>	<p>Se reforman las fracciones II, III y IV, y se deroga el último párrafo del apartado C) del artículo 37 de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b> <i>(En materia de condecoraciones sin permiso)</i></p>
<p>Decreto No. 56 25-junio-2013 P. O. No. 5321 10-septiembre-2013</p>	<p><b>Primero.-</b> Se reforma la fracción I del artículo 9; y las fracciones I y II del artículo 10 de la <b>Ley de Asistencia Social para el Estado de Campeche.</b> <b>Segundo.-</b> Se reforma la fracción XII del artículo 6; la fracción I del artículo 150 y se adiciona una fracción IX al artículo 5 de la <b>Ley de Salud para el Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 57 30-junio-2013 P. O. No. 5315 2-septiembre-2013</p>	<p>Se modifica la denominación del Título Decimoctavo para quedar como “Medidas de Seguridad Sanitaria. De los Centros de Rehabilitación de Adicciones. Sanciones y Delitos”; se adiciona un Capítulo I bis denominado “De los Centros de Rehabilitación de Adicciones” con los artículos 283 bis y 283 ter al citado título; una fracción XII al artículo 26, una fracción VI al artículo 248; y se reforman los artículos 26 fracciones X y XI, el último párrafo del artículo 170 bis, 239, 243, 244, 247, 248 fracciones IV y V, 249, 255 y 261 todos de la <b>Ley de Salud para el Estado de Campeche.</b></p>

<p>Decreto No. 58 30-junio-2013 P. O. No. 5286 19-julio-2013</p>	<p>Se declara recinto oficial del H. Congreso del Estado el Centro de Convenciones Carmen XXI, ubicado en Avenida Héroes del 21 de abril sin número, Colonia Playa Norte entre 38 y 40, en ciudad del Carmen, cabecera del Municipio de Carmen, para efecto de la celebración de la sesión extraordinaria que, con carácter de solemne, tendrá lugar el 7 de agosto de 2013 a partir de las 9:00 horas, con el propósito que el Gobernador Constitucional del Estado presente por escrito su Cuarto Informe sobre el estado general que guarda la administración pública de la Entidad.</p>
<p>Decreto No. 59 30-junio-2013 P. O. No. 5315 2-septiembre-2013</p>	<p>Se reforman las fracciones I y XIX del artículo 34 y las fracciones I y II del artículo 73 de la <b>Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 60 25-junio-2013 P. O. No. 5321 10-septiembre-2013</p>	<p>Siendo los treinta días del mes de junio del año dos mil trece, se clausura el segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 61 2-agosto-2013 P. O. No. 5301 13-agosto-2013</p>	<p>Siendo los dos días del mes de agosto del año dos mil trece, se abre el primer período extraordinario de sesiones del segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 62 7-agosto-2013 P. O. No. 5322 11-septiembre-2013</p>	<p>Siendo los siete días del mes de agosto del año dos mil trece, se clausura el primer período extraordinario de sesiones del segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 63 16-agosto-2013 P. O. No.</p>	<p>Siendo los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil trece, se abre el segundo período extraordinario de sesiones del segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 64 16-agosto-2013 P. O. No. 5391 20-diciembre-2013</p>	<p>Se aprueba la Minuta proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXI del artículo 73 de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b> <i>(En materia de legislación procesal penal única).</i></p>
<p>Decreto No. 65 16-agosto-2013 P. O. No. 5324 13-septiembre-2013</p>	<p>Se aprueba la <b>Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Campeche.</b></p>



<p>Decreto No. 66 16-agosto-2013 P. O. No. 5347 17-octubre-2013</p>	<p>Siendo los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil trece, se clausura el segundo período extraordinario de sesiones del segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 67 16-agosto-2013 P. O. No.</p>	<p>Siendo los trece días del mes de septiembre del año dos mil trece, se abre el tercer período extraordinario de sesiones del segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 68 20-septiembre-2013 P. O. No. 5367 15-noviembre-2013 Cuarta Sección</p>	<p>Siendo los veinte días del mes de septiembre del año dos mil trece, se clausura el tercer período extraordinario de sesiones del segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 69 1°-octubre-2013 P. O. No. 5367 15-noviembre-2013 Cuarta Sección</p>	<p>Siendo el primer día del mes de octubre del año dos mil trece, se abre el primer período de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 70 4-octubre-2013 P. O. No. 5367 15-noviembre-2013 Cuarta Sección</p>	<p>Se aprueba la Minuta proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-R al artículo 73 de la <b>Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.</b> <i>(En materia de Registros Públicos Inmobiliarios y Catastros.)</i></p>
<p>Decreto No. 71 8-octubre-2013 P. O. No. 5367 15-noviembre-2013 Cuarta Sección</p>	<p>Se reforman los artículos 5 fracción I; 7; 8; 10 fracciones I y II; 11 fracciones III y V; 13 fracción I; 16 fracciones III, IV y VI; 17 fracciones II, III, V, VI, VII, VIII y X; 18 segundo párrafo, inciso c); 22; 23; 24; 25 fracciones I y II; 26 ; 27 primer párrafo, y las fracciones I y III; 28; 29; 30; 35 fracción II; 37; 41; 48 fracción V; 56; 58; 61 y, la denominación del Capítulo III del Título Primero para quedar como “<b>De las Atribuciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable</b>”; se <b>derogan</b> la fracción II del artículo 5 y la fracción I del artículo 17; y se <b>adiciona</b> un quinto párrafo al artículo 10 de la <b>Ley de Apicultura del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 72 15-octubre-2013 P. O. No. 5391 20-diciembre-2013 Segunda Sección</p>	<p>Se aprueba la <b>Ley de Fomento de la Lectura y del Libro del Estado de Campeche.</b></p>

<p>Decreto No. 73 31-octubre-2013 P.O. No. 5367 15-noviembre-2013 Cuarta Sección</p>	<p>Se aprueba la <b>Ley Constitutiva de la Fundación Pablo García.</b></p>
<p>Decreto No. 74 5-noviembre-2013 P.O. No. 5391 20-diciembre-2013 Segunda Sección</p>	<p>Se declaran los procesos, técnicas, conocimientos, usos, costumbres, recetas y tradiciones que crean la gastronomía campechana como <b>“Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado”</b>, por considerar que cuentan con los testimonios históricos a través de todas las épocas que ha vivido nuestro Estado desde los mayas, la época colonial, hasta la introducción de las influencias culinarias de otras culturas, lo que la ha conformado como una comida de fusión que al mismo tiempo logró consolidar su propia identidad con el uso de ingredientes, conocimientos y técnicas características de la entidad; cuya manifestación culinaria ha sido transmitida por sus habitantes de generación en generación, como una costumbre y tradición cultural.</p>
<p>Decreto No. 75 7-noviembre-2013 P.O. No. 5362 08-noviembre-2013</p>	<p>Se aprueba <b>el Código de Procedimientos Penales del Estado de Campeche</b></p>
<p>Decreto No. 76 12-noviembre-2013 P.O. No. 5391 20-diciembre-2013 Segunda Sección</p>	<p>Se adiciona un inciso d) a la fracción III del artículo 14 de la <b>Ley del Registro de Centros de Población del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 77 12-noviembre-2013 P.O. No. 5366 14-noviembre-2013</p>	<p>Se reforman los artículos 161 primero y segundo párrafos, 162, 163 primero y último párrafos, 184, 193 primer párrafo, 214, 218, 221, 222; se adiciona un CAPÍTULO VI denominado “ASALTO” AL título tercero de “DELITOS CONTRA LA PAZ Y LA SEGURIDAD SOCIAL” y los artículos 181 bis, 181 ter, las fracciones XII, XIII y XIV al artículo 193, los artículos 214 bis y 214 ter, y se deroga la fracción I del artículo 163 al <b>Código Penal del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 78 14-noviembre-2013 P.O. No. 5391 20-diciembre-2013 Segunda Sección</p>	<p>Se aprueba la Minuta de proyecto de decreto por el que se reforma el inciso e) de la fracción IV del artículo 116; y se reforma el artículo 122, apartado C, base primera, fracción V, inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <b>(en materia electoral)</b></p>

Decreto No. 79 19-noviembre-2013 P.O. No. 5391 20-diciembre-2013 Segunda Sección	SE REFORMA la fracción V del artículo 282, el artículo 285 y el párrafo segundo del artículo 294, y se ADICIONA la fracción VI al artículo 282; un párrafo segundo al artículo 298; un párrafo segundo al artículo 301, recorriéndose el actual párrafo segundo para quedar como párrafo tercero; y un artículo 438 bis todos del <b>Código Civil del Estado de Campeche.</b> ( <i>Alienación Parental</i> )
Decreto No. 80 21-noviembre-2013 P.O. No. 5391 20-diciembre-2013 Segunda Sección	Se reforma la fracción XXVI y se adiciona una fracción XXVII al artículo 44 de la <b>Ley de la Juventud del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 81 3-diciembre-2013 P.O. No. 5391 20-diciembre-2013 Segunda Sección	Se reforma el artículo 26 de la <b>Ley de Hacienda de los Municipios del Estado.</b>
Decreto No. 82 10-diciembre-2013 P.O. No. 5392 23-diciembre-2013	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 83 10-diciembre-2013 P.O. No. 5392 23-diciembre-2013	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Calkiní para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 84 10-diciembre-2013 P.O. No. 5392 23-diciembre-2013	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Calakmul para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 85 10-diciembre-2013 P.O. No. 5392 23-diciembre-2013	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 86 10-diciembre-2013 P.O. No. 5392 23-diciembre-2013	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Carmen para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 87 10-diciembre-2013 P.O. No. 5392 23-diciembre-2013	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Champotón para el ejercicio fiscal 2014.

Decreto No. 88 10-diciembre-2013 P.O. No. 5392 23-diciembre-2013	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Escárcega para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 89 10-diciembre-2013 P.O. No. 5392 23-diciembre-2013	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Hecelchakán para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 90 10-diciembre-2013 P.O. No. 5392 23-diciembre-2013	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Hopelchén para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 91 10-diciembre-2013 P.O. No. 5392 23-diciembre-2013	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Palizada para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 92 10-diciembre-2013 P.O. No. 5392 23-diciembre-2013	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Tenabo para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 93 10-diciembre-2013 P.O. No. 5393 24-diciembre-2013	Se expide <b>el Código Fiscal Municipal del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 94 12-diciembre-2013 P.O. No. 5393 24-diciembre-2013	Se reforman las fracciones I, IV y V del apartado A, y se adiciona una fracción VIII al artículo 60; se adicionan las fracciones XXIX-S y XXIX-T al artículo 73; se adiciona una fracción XII al artículo 76 y se recorre la subsecuente; se reforma la fracción XIX del artículo 89; se reforma el inciso I) de la fracción I y se adiciona el inciso h) a la fracción II del artículo 105; se reforma el párrafo tercero del artículo 108; se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 110; se reforman los párrafos primero y quinto del artículo 111; se adiciona una fracción VII al artículo 116; se adiciona un inciso ñ), recorriéndose los actuales incisos en su orden, a la fracción V, de la Base Primera del Apartado C del artículo 122, de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b> <i>(En materia de transparencia).</i>
Decreto No. 95 12-diciembre-2013 P.O. No. 5393 24-diciembre-2013	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Calkiní,</b> para el ejercicio fiscal 2014.

Decreto No. 96 12-diciembre-2013 P.O. No. 5393 24-diciembre-2013	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Calakmul</b> , para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 97 12-diciembre-2013 P.O. No. 5393 24-diciembre-2013	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Campeche</b> , para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 98 12-diciembre-2013 P.O. No. 5393 24-diciembre-2013	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2014.</b>
Decreto No. 99 12-diciembre-2013 P.O. No. 5393 24-diciembre-2013	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Champotón</b> , para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 100 12-diciembre-2013 P.O. No. 5393 24-diciembre-2013	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Escárcega</b> , para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 101 12-diciembre-2013 P.O. No. 5393 24-diciembre-2013	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Hecelchakán</b> para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 102 12-diciembre-2013 P.O. No. 5393 24-diciembre-2013	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Hopelchén</b> , para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 103 12-diciembre-2013 P.O. No. 5393 24-diciembre-2013	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Palizada</b> , para el ejercicio fiscal 2014.
Decreto No. 104 12-diciembre-2013 P.O. No. 5393 24-diciembre-2013	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Tenabo</b> , para el ejercicio fiscal 2014.

<p>Decreto No. 105 12-diciembre-2013 P.O. No. 5393 24-diciembre-2013</p>	<p>Se reforman los párrafos cuarto, sexto y octavo del artículo 25; el párrafo sexto del artículo 27; los párrafos cuarto y sexto del artículo 28; y se adicionan un párrafo séptimo recorriéndose los subsecuentes en su orden, al artículo 27; un párrafo octavo recorriéndose los subsecuentes en su orden, al <b>artículo 28</b> de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</b>. <i>(en materia de energía)</i>.</p>
--	--

<p>Decreto No. 106 17-diciembre-2013 P.O. No. 5394 26-diciembre-2013</p>	<p><b>Artículo Primero.-</b> Se reforman la fracción I del artículo 1, el artículo 20, el párrafo segundo del artículo 22, el artículo 40, la fracción I del artículo 47, el inciso a) de la fracción I y la fracción II del artículo 49;</p> <p><b>Artículo Segundo.-</b> Se adicionan las fracciones VI, VII y VIII al artículo 38, un Capítulo VII al Título Segundo denominado <b>“Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte”</b> integrado por una Sección Primera denominada “Del Objeto” con el artículo 53-A, una Sección Segunda denominada “De los Sujetos” con el artículo 53-B una Sección Tercera denominada “De la Base” con el artículo 53-C, una Sección Cuarta denominada “De la Tasa con el artículo 53-D, una Sección Quinta denominada “Del pago” con el artículo 53-E, una Sección Sexta denominada “De las Obligaciones” con el artículo 53-F y una Sección Séptima denominada “Del Destino del Impuesto” con el artículo 53-G, un Capítulo VIII al Título Segundo denominado <b>“Del Impuesto Estatal a la Venta Final de Bebidas con contenido Alcohólico”</b> integrado por: una Sección Primera denominada “Del Objeto” con el artículo 53-H, una Sección Segunda denominada “De los Sujetos” con el artículo 53-I, una Sección Tercera denominada “De las Base” con el artículo 53-J, una Sección Cuarta denominada “De la Tasa” con el artículo 53-K, una Sección Quinta denominada “Del Pago” con los artículos 53-L y 53-M y una Sección Sexta denominada “De las Obligaciones” con los artículos 53-N, 53-O, 53-P, 53-Q, así como las fracciones XXIV y XXV al artículo 72 todos de la <b>Ley de Hacienda del Estado de Campeche</b>.</p>
--	---

<p>Decreto No. 107 17-diciembre-2013 P.O. No. 5394 26-diciembre-2013</p>	<p><b>Ley de Ingresos del Estado de Campeche</b>, para el ejercicio fiscal 2014.</p>
--	--

<p>Decreto No. 108 17-diciembre-2013 P.O. No. 5394 26-diciembre-2013</p>	<p>Se <b>reforman</b> los artículo 10, 26, 28, 38, 45, 46, 50, 52, 57, 66, 74, 80, 82, 83, 85, 87, 91, 92, 92, 98, 105, 108, 116, 117, 120, 128, y 136 y se <b>adicionan</b> los incisos j, k, l y un último párrafo al artículo 48, una fracción XV al artículo 56; un último párrafo al artículo 85, una Sección Tercera Bis “POR CONTROL Y LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS” al Capítulo Primero del Título Tercero con los artículo 85-A 85-B, 85-C y 85-D; un artículo 93-A; una fracción III al artículo 105; un artículo 139-A y un artículo 139-B a la <b>Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 109 17-diciembre-2013 P.O. No. 5394 26-diciembre-2013</p>	<p>Ley Constitutiva del Reconocimiento al “<b>Maestro Emérito Campechano</b>”</p>
<p>Decreto No. 110 19-diciembre-2013 P.O. No 5395 27-diciembre-2013 (Segunda Sección)</p>	<p><b>Ley de Ingresos del Municipio de Carmen</b>, para el ejercicio fiscal 2014.</p>
<p>Decreto No. 111 19-diciembre-2013 P.O. No 5395 27-diciembre-2013 (Segunda Sección)</p>	<p>Con fundamento en las fracciones II y VI del artículo 9 y en los artículos 17 y 18 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, se autoriza al Municipio de Carmen a contratar, a través de su representación legalmente facultada, un monto de endeudamiento hasta por la cantidad de \$241,000,000 (Doscientos cuarenta y un millones de pesos 00/100 M.N.), sin incluir intereses, comisiones y gastos ordinarios al ser convenido mediante uno o varios contratos de crédito, por un plazo de hasta 10 años, los cuales podrán disponerse o ejercerse en una o varias disposiciones a partir del inicio de vigencia de este decreto hasta el 31 de diciembre de 2014.</p>
<p>Decreto No. 112 19-diciembre-2013 P.O. No 5395 27-diciembre-2013 (Segunda Sección)</p>	<p>Se expide la <b>Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2014.</b></p>
<p>Decreto No. 113 19-diciembre-2013 P.O. No 5395 27-diciembre-2013 (Segunda Sección)</p>	<p>Se expide la <b>Ley Regulatoria de Sociedades Civiles de Convivencia del Estado de Campeche.</b></p>

<p>Decreto No. 114 19-diciembre-2013 P.O. No 5395 27-diciembre-2013 (Segunda Sección)</p>	<p>Siendo los veinte días del mes de diciembre del año dos mil trece, se clausura el primer período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 115 11-enero-2014 P.O. No 5412 23-enero-2014</p>	<p>Siendo los once días del mes de enero del año dos mil catorce, se abre el primer período extraordinario de sesiones del primer receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 116 11-enero-2014 P.O. No 5412 23-enero-2014</p>	<p>Siendo los once días del mes de enero del año dos mil catorce, se clausura el primer período extraordinario de sesiones del primer receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 117 24-enero-2014 P. O. No 5416 29-enero-2014 (Tercera Sección)</p>	<p>Siendo los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil catorce, se abre el segundo período extraordinario de sesiones del primer receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 118 24-enero-2014 P.O. No 5416 29-enero-2014 (Tercera Sección)</p>	<p>Se reforman los párrafos segundo y cuarto del apartado A del artículo 26; la fracción VII del párrafo vigésimo segundo del artículo 28; el primer párrafo del artículo 29; la fracción VII y los numerales 4° y 6° de la fracción VIII del artículo 35; la base I en sus párrafos inicial y segundo, el tercer párrafo de la base II, la base III en su párrafo inicial, el apartado A en su párrafo inicial e incisos a), c), e) y g) y en su segundo párrafo, el apartado B en su primer párrafo e inciso c) y su segundo párrafo, el apartado C en su primer párrafo y el apartado D, la base IV en su párrafo inicial y la base V del artículo 41; la fracción II del artículo 54; el segundo párrafo de la fracción V del artículo 55; el artículo 59; el primer párrafo del artículo 65; el segundo párrafo del artículo 69; el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73; el tercer párrafo de la fracción IV del artículo 74; la fracción II del artículo 76; la fracción VI del artículo 82; el artículo 83; el segundo párrafo del artículo 84; la fracción IX del artículo 89, el segundo párrafo del artículo 93; la fracción VI del artículo 95; las fracciones VII y VIII del artículo 99; el apartado A del artículo 102; los incisos c) y f) del segundo párrafo de la fracción II y la fracción III del artículo 105; el segundo párrafo de la fracción V, el segundo párrafo de la fracción VIII, los párrafos primero y tercero de la</p>



	<p>fracción XIII y la fracción XV del artículo 107, el primer párrafo del artículo 110, el primer párrafo del artículo 111; el encabezado y el segundo párrafo de la fracción I del artículo 115; los párrafos segundo y tercero de la fracción II, el primer párrafo y los incisos a), b), c), d), h), j), k) y n) de la fracción IV del artículo 116; el segundo párrafo del artículo 119; la fracción III de la BASE PRIMERA del apartado C del artículo 122; se adicionan un apartado C al artículo 26; un cuarto párrafo a la base I y un tercer, cuarto y quinto párrafos de la base VI del artículo 41, un tercer párrafo al artículo 69; la fracción XXIX-U al artículo 73; las fracciones III y VII al artículo 74; las fracciones XI y XII, recorriéndose la subsecuente en su orden, al artículo 76; un segundo y tercer párrafos a la fracción II y la fracción XVII al artículo 89; los párrafos tercero y cuarto al artículo 90; la fracción IX, recorriéndose la subsecuente en su orden, al artículo 99; un inciso h) al segundo párrafo de la fracción II del artículo 105; un segundo párrafo al inciso f) de la fracción IV, así como una fracción VIII al artículo 116; y deroga la fracción V del artículo 78 de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b> <i>(en materia político-electoral)</i></p>
<p>Decreto No. 119 24-enero-2014 P.O. No 5416 29-enero-2014 (Tercera Sección)</p>	<p>Siendo los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil catorce, se clausura el segundo período extraordinario de sesiones del primer receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 120 28-febrero-2014 P.O. No. 5441 10-marzo-2014 (Segunda Sección)</p>	<p>Siendo los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil catorce, se abre el tercer período extraordinario de sesiones del primer receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 121 28-febrero-2014 P.O. No 5441 10-marzo-2014 (Segunda Sección)</p>	<p><b>Se reforman</b>, la denominación del Capítulo IX para quedar como “De las Autoridades Educativas”, los artículos 1; 4 párrafo segundo; 5; 6; 7; 10; 11 párrafo primero y las fracciones VI, IX Y XXIX; 12 fracciones I, VII y XV; 13 fracciones II, IV, XV y XX; 14; 16; 17 párrafo segundo 18; 19 párrafo segundo y las fracciones I y II; 20; 22-2 fracciones II, III, IV y V; 22-3 fracción III; 27; 28 párrafo primero y la fracción II; 29; 38; 39; 40; 41; 42 párrafo primero; 43 párrafo primero 45; 46; 47; 48; 49; 52-II párrafos segundo, tercero y cuarto; 52-III; 52-IV párrafo primero; 54 fracciones XII, XIII, XIV y XV; <b>se adicionan</b> los artículos 13-I y 13-II; en el artículo 15 los</p>

	<p>párrafos segundo y tercero; los artículos 15-I, 15-II y 15-III; en el artículo 19 los párrafos cuarto, quinto, sexto y séptimo; en el artículo 22-2 un párrafo segundo; el artículo 28-I; en el artículo 42 un párrafo segundo; en el artículo 51 una fracción V; en el artículo 52 un párrafo segundo; en el artículo 54 una fracción XVI y en el artículo 57 un párrafo cuarto; y <b>se derogan</b> en el artículo 12 la fracción XIII; en el artículo 13 la fracción XIII y, el artículo 50 de la <b>Ley de Educación del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 122 28-febrero-2014 P.O. No 5441 10-marzo-2014 (Segunda Sección)</p>	<p>Se reforman los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 13 fracción III, 15, 16, 17 fracción I, 18, 20, 21, 22, 23, 24 fracciones IV, VI y XIII, 25, 36, 27, 28, 29, 31, 32 fracciones I, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XVI, XVII, XVIII, XIX y XXU, 33 fracción IX 34, 36, 37, 38, 40 fracciones II, VII y XXI, 50, 60 fracción III y 63; se adiciona un Capítulo VI denominado “De las Sanciones” con un artículo 65 Y, se derogan los artículos 6, 19, 24 fracciones VII y XII todo de la <b>Ley que Crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 123 28-febrero-2014 P.O. No 5441 10-marzo-2014 (Segunda Sección)</p>	<p>Se adiciona un párrafo segundo al artículo 1° de la <b>Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 124 28-febrero-2014 P.O. No 5441 10-marzo-2014 (Segunda Sección)</p>	<p>Siendo los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil catorce, se clausura el tercer período extraordinario de sesiones del primer receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 125 1°-abril-2014 P.O. No 5502 11-junio-2014</p>	<p>Siendo el primer día del mes de abril del año dos mil catorce, se abre el segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 126 3-abril-2014 P.O. No 5502 11-junio-2014</p>	<p>Se reforma la fracción VI del artículo 5 y se adiciona una fracción VII al artículo 5; la fracción XIII al artículo 20 y un capítulo V bis al Título Segundo de la <b>Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Campeche.</b></p>

Decreto No. 127 30-abril-2014 P.O. No 5514 27-junio-2014	Se expide <b>la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 128 8-mayo-2014 P.O. No	Se adiciona un octavo párrafo, recorriéndose en su orden los subsecuentes, al <b>artículo 4°</b> de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b>
Decreto No. 129 8-mayo-2014 P.O. No	Se reforma el tercer párrafo del artículo <b>108</b> de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b>
Decreto No. 130 13-mayo-2014 P.O. No	Se reforma la fracción <b>III</b> del apartado <b>A</b> del artículo <b>123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b>
Decreto No. 131 20-mayo-2014 P.O. No 5514 27-junio-2014	Se declara a la cabecera del Municipio de Champotón como "Heroica Ciudad de Champotón" y todas las referencias que se hagan a la cabecera de este Municipio, llevarán la denominación de "Heroica".
Decreto No. 132 22-mayo-2014 P.O. No 5514 27-junio-2014	Se <b>REFORMA</b> el segundo párrafo del artículo Décimo Transitorio de la <b>Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 133 29-mayo-2014 P.O. No 5514 27-junio-2014	Se <b>REFORMA</b> el inciso b) del tercer párrafo de la Base VI del artículo 41 de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b>
Decreto No. 134 10-junio-2014 P.O. No 5514 27-junio-2014	Se autoriza al Municipio de Campeche, a contratar por conducto de la Presidencia del H. Ayuntamiento, un monto de endeudamiento hasta por la cantidad \$90,000,000.00
Decreto No. 135 17-junio-2014 P.O. No 5514 27-junio-2014	Se <b>REFORMA</b> del Libro Primero, el TÍTULO SEXTO denominado "EXTINCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL" para quedar como "DE LA PRETENSIÓN PUNITIVA Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL", su CAPÍTULO PRELIMINAR denominado "REGLAS GENERALES" para quedar como CAPÍTULO ÚNICO denominado "PROCEDENCIA", los artículos 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129 y 130; del Libro Segundo, en el TÍTULO VIGÉSIMO QUINTO

	<p>denominado “DELITOS CONTENIDOS EN LEYES ESPECIALES”, el CAPÍTULO I denominado “NARCOMENUDEO, SECUESTRO Y TRATA DE PERSONAS” para quedar como “NARCOMENUDEO, SECUESTRO, TRATA DE PERSONAS Y DELITOS ELECTORALES” y su artículo 379; se <b>ADICIONA</b> en el Libro Primero, al TÍTULO TERCERO denominado “EL DELITO” el CAPÍTULO IV BIS denominado “REINCIDENCIA Y HABITUALIDAD”, y en el nuevo capítulo los artículos 31 Bis y 31 Ter; y Se <b>DEROGA</b> del Libro Segundo, el contenido del TÍTULO VIGÉSIMO TERCERO denominado “DELITOS EN MATERIA ELECTORAL” que comprende el CAPÍTULO ÚNICO con los artículos 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371 y 372; todos del <b>Código Penal del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 136 19-junio-2014 P.O. No 5511 24-junio-2014</p>	<p>Se REFORMAN el primer párrafo del artículo 2; las fracciones I, II, III y VII del artículo 10; las fracciones IV, X, XI, XII y XIII del artículo 17; las fracciones IV, V y VI del artículo 20; los artículos 40 y 41; la fracción XVII del artículo 47; los artículos 49, 75 y 76; y se ADICIONAN las fracciones XIV y XV al artículo 17; una fracción XVIII al artículo 47; y un Capítulo Noveno Bis denominado “De la Iniciativa Ciudadana” con los artículos 80 bis, 80 ter, 80 quater y 80 quintus a la <b>Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 137 19-junio-2014 P.O. No 5511 24-junio-2014</p>	<p>Se autoriza al Estado de Campeche (el “Estado), a través del Poder Ejecutivo, por conducto del Secretario de Finanzas, para que gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (“Banobras”), uno o varios créditos o empréstitos, por montos que en su conjunto no rebasen la cantidad de \$135,249,812.00 (ciento treinta y cinco millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos doce pesos 00/100 M.N.)</p>
<p>Decreto No. 138 19-junio-2014 P.O. No 5511 24-junio-2014</p>	<p>Se autoriza al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas un monto de endeudamiento, adicional al previsto en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2014, hasta por la cantidad de \$374,896,406.95 (trescientos setenta y cuatro millones ochocientos noventa y seis mil cuatrocientos seis pesos 95/100 M.N.), sin incluir intereses, a través de uno o varios créditos con instituciones financieras de nacionalidad mexicana, por un plazo de hasta 20(veinte) años.</p>

<p>Decreto No. 139 19-junio-2014 P.O. No 5511 24-junio-2014</p>	<p>Se REFORMAN los artículos 18 fracciones II, VI y VII, 24, 30, el segundo párrafo y los incisos b) y e) del artículo 31, 32, 36, 60, 77 párrafos primero y segundo, 83, 91 y 102; se ADICIONAN una fracción VI al artículo 46; un segundo párrafo al artículo 47, el Capítulo XVI Bis con los artículos 88.1 88.2, 88.3, 88.4, 88.5, 88.6 y 88.7; y se DEROGAN los artículos 82-1 y 82-2 todos de la <b>Constitución Política del Estado de Campeche.</b> <i>(en materia de reforma política)</i></p>
<p>Decreto No. 140 19-junio-2014 P.O. No 5514 27-junio-2014</p>	<p>Se REFORMAN los artículos 2, 9, 13 párrafos primero y segundo, 18 fracciones IX y XI, 48, 61 y 166; y se DEROGAN los artículos 3 fracción VI, 8, 18 fracción III, 32 párrafo cuarto, 38 párrafo segundo, 40 bis fracción I, 49 párrafo segundo, 58-bis, 60 bis y 161 párrafo segundo de la <b>Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.</b></p>
<p>Decreto No. 141 26-junio-2014 P.O. No 5514 27-junio-2014 <i>(Segunda Sección)</i></p>	<p>Se REFORMAN los artículos 19 fracción VIII, 23 y 81 de la <b>Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 142 27-junio-2014 P.O. No 5526 15-julio-2014</p>	<p>Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Calakmul, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.</p>
<p>Decreto No. 143 27-junio-2014 P.O. No 5526 15-julio-2014</p>	<p>Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Calkiní, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.</p>
<p>Decreto No. 144 27-junio-2014 P.O. No 5526 15-julio-2014</p>	<p>Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Candelaria, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.</p>
<p>Decreto No. 145 27-junio-2014 P.O. No 5526 15-julio-2014</p>	<p>Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Champotón, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.</p>

Decreto No. 146 27-junio-2014 P.O. No 5526 15-julio-2014	Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Escárcega, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.
Decreto No. 147 27-junio-2014 P.O. No 5526 15-julio-2014	Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Hecelchakán, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.
Decreto No. 148 27-junio-2014 P.O. No 5526 15-julio-2014	Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Hopelchén, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.
Decreto No. 149 27-junio-2014 P.O. No 5526 15-julio-2014	Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Palizada, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.
Decreto No. 150 27-junio-2014 P.O. No 5526 15-julio-2014	Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Tenabo, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.
Decreto No. 151 27-junio-2014 P.O. No 5526 15-julio-2014	Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Carmen, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.
Decreto No. 152 27-junio-2014 P.O. No 5526 15-julio-2014	Se califica la Cuenta Pública del Municipio de Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.
Decreto No. 153 27-junio-2014 P.O. No 5526 15-julio-2014	Se califica la Cuenta Pública del Estado de Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.
Decreto No. 154 28-junio-2014 P.O. No 5515 30-junio-2014	Se expide la <b>Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 155 30-junio-2014 P.O. No 5526 15-julio-2014	Se clausura el segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Decreto No. 156 23-julio-2014 P.O. No 5539 1-agosto-2014	Siendo los veintitrés días del mes de julio del año dos mil catorce, se abre el primer período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 157 23-julio-2014 P.O. No 5539 1-agosto-2014	Se fija el día 7 de agosto del año 2014, a partir de las 9:00 horas, para que tenga lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, la sesión extraordinaria en la cual el C. Gobernador Constitucional del Estado presentará por escrito el Quinto informe sobre el estado general que guarda la administración pública de la Entidad.
Decreto No. 158 23-julio-2014 P.O. No 5539 1-agosto-2014	Se reforman los artículos 1, 2, 4, 5 y 7 de la <b>Ley que crea el “Premio Campeche”</b> , el premio se otorgará cada año, el día 29 de abril, fecha en que se conmemora el nacimiento jurídico del Estado Libre y Soberano de Campeche.
Decreto No. 159 23-julio-2014 P.O. No 5539 1-agosto-2014	Siendo los veintitrés días del mes de julio del año dos mil catorce, se clausura el primer período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 160 7-agosto-2014 P.O. No. 5555 26-agosto-2014	Siendo los siete días del mes de agosto del año dos mil catorce, se abre el segundo período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 161 7-agosto-2014 P.O. No. 5555 26-agosto-2014	Siendo los siete días del mes de agosto del año dos mil catorce, se clausura el segundo período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 162 20-agosto-2014 P.O. No. 5563 5-septiembre-2014	Siendo los veinte días del mes de agosto del año dos mil catorce, se abre el tercer período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 163 20-agosto-2014 P.O. No. 5563 5-septiembre-2014	Siendo los veinte días del mes de agosto del año dos mil catorce, se clausura el tercer período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Decreto No. 164 12-septiembre-2014 P.O. No. 5599 29-octubre-2014	Siendo los doce días del mes de septiembre del año dos mil catorce, se abre el cuarto período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 165 12-septiembre-2014 P.O. No. 5599 29-octubre-2014	Siendo los doce días del mes de septiembre del año dos mil catorce, se clausura el cuarto período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 166 29-septiembre-2014 P.O. No. 5580 2-octubre-2014	Siendo los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil catorce, se abre el quinto período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 167 29-septiembre-2014 P.O. No. 5580 2-octubre-2014	Se expide la <b>Ley de Defensoría Pública y Asistencia Jurídica Gratuita del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 168 29-septiembre-2014 P.O. No. 5580 2-octubre-2014	Se expide la <b>Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 169 29-septiembre-2014 P.O. No. 5580 2-octubre-2014	Se expide la <b>Ley que Establece el Sistema de Justicia para las Víctimas del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 170 29-septiembre-2014 P.O. No. 5580 2-octubre-2014	Se expide la <b>Ley de Firma Electrónica Avanzada y Uso de Medios Electrónicos del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 171 29-septiembre-2014 P.O. No. 5580 2-octubre-2014	Se expide la <b>Ley Integral de Justicia para Adolescentes y Medidas de Rehabilitación y Asistencia Social para Menores de Doce Años del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 172 29-septiembre-2014 P.O. No. 5580 2-octubre-2014	Declaratoria de Incorporación del Estado de Campeche al Sistema Procesal Acusatorio e Inicio de Vigencia Gradual del Código Nacional de Procedimientos Penales.



<p>Decreto No. 173 29-septiembre-2014 P.O. No. 5580 2-octubre-2014</p>	<p>Siendo los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil catorce, se clausura el quinto período extraordinario de sesiones del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 174 1-octubre-2014 P.O. No. 5596 24-octubre-2014</p>	<p>Siendo el primer día del mes de octubre del año dos mil catorce, se abre el primer período de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 175 14-octubre-2014 P.O. No. 5625 5-diciembre-2014 <i>(Segunda Sección)</i></p>	<p>Se reforman los artículos 31; 52 párrafo primero y su fracción XVII; 63, 64; y se adiciona una fracción XVIII al artículo 52 y un segundo párrafo al artículo 67 de la <b>Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 176 16-octubre-2014 P.O. No. 5625 5-diciembre-2014 <i>(Segunda Sección)</i></p>	<p>Se adiciona una fracción XXVI al artículo 34 de la <b>Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche.</b> (Transparencia)</p>
<p>Decreto No. 177 23-octubre-2014 P.O. No. 5625 5-diciembre-2014 <i>(Segunda Sección)</i> Fe de erratas P.O. 5637 23-diciembre-2014 <b>Segunda Fe de Erratas</b> P.O. N. 5689 12-marzo-2015 <i>(Segunda Sección)</i></p>	<p>Se reforman los artículos 569 fracción VI y 847; y se adiciona el Título Vigésimo Tercero denominado “De la Justicia Alternativa” y los artículos 1470, 1471 y 1472 al <b>Código de Procedimientos Civiles del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 178 30-octubre-2014 P.O. No. 5625 5-diciembre-2014 <i>(Segunda Sección)</i></p>	<p>Se reforma la fracción III del artículo 54 y se ADICIONA un artículo octavo transitorio a la <b>Ley de Hacienda del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 179 18-noviembre-2014 P.O. No.5620 28-noviembre-2014</p>	<p>Se expide la <b>Ley de Servicios Periciales del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 180 25-noviembre-2014 P.O. No. 5620 28-noviembre-2014</p>	<p>Se expide la <b>Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados del Estado de Campeche.</b></p>

Decreto No. 181 25-noviembre-2014 P.O. No. 5620 28-noviembre-2014	Se expide la <b>Ley para la Protección de Sujetos en Situación de Riesgo en el Procedimiento Penal del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 182 26-noviembre-2014 P.O. No. 5620 28-noviembre-2014	Se expide la <b>Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 183 26-noviembre-2014 P.O. No. 5620 28-noviembre-2014	Se expide la <b>Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 184 1-diciembre-2014 P.O. No. 5621 1-diciembre-2014	Se <b>REFORMAN</b> los artículos 21; 25; 34 fracción V; 75; 76; 85; 91 y 125, todos de la <b>Constitución Política del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 185 1-diciembre-2014 P.O. No. 5621 1-diciembre-2014	Se expide la <b>Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 186 1-diciembre-2014 P.O. No. 5621 1-diciembre-2014	Se expide la <b>Ley de Seguridad Pública del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 187 1-diciembre-2014 P.O. No. 5621 1-diciembre-2014	Se REFORMAN los artículos 1, 2, 5, 6, 7, 9, 10, 13, 19, 20, 26, 27, 28, 29, 33, 36, 38, 43, 44, 46, 48, 52, 56, 61, 63, 64, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 89, 97, 100 101, 102, 103, 104, 105, 111, 112, 117, 119, 121, 127, 138, 148, 154, el párrafo tercero del artículo 161, 169, 170, 187, 195, 220, 221, 224, 225, 244, 247, 248, 266, 270, 303, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 316, 317, 333 y 353; todos del <b>Código Penal del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 188 2-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se califica la <b>Cuenta Pública del Estado de Campeche</b> , correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2013.
Decreto No. 189 2-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se califica la <b>Cuenta Pública del Municipio de Calkiní</b> , correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2013.

Decreto No. 190 2-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se califica la <b>Cuenta Pública del Municipio de Calakmul</b> , correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2013.
Decreto No. 191 2-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se califica la <b>Cuenta Pública del Municipio de Campeche</b> , correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2013.
Decreto No. 192 2-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se califica la <b>Cuenta Pública del Municipio de Candelaria</b> , correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2013.
Decreto No. 193 2-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se califica la <b>Cuenta Pública del Municipio de Carmen</b> , correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2013.
Decreto No. 194 4-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se expide la <b>Ley de Ingresos del Estado de Campeche</b> para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 195 4-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se califica la <b>Cuenta Pública del Municipio de Champotón</b> , correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 del año 2013.
Decreto No. 196 4-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se califica la <b>Cuenta Pública del Municipio de Escárcega</b> , correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 del año 2013.
Decreto No. 197 4-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se califica la <b>Cuenta Pública del Municipio de Hecelchakán</b> , correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 del año 2013.
Decreto No. 198 4-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se califica la <b>Cuenta Pública del Municipio de Hopelchén</b> , correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 del año 2013.
Decreto No. 199 4-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se califica la <b>Cuenta Pública del Municipio de Palizada</b> , correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 del año 2013.

Decreto No. 200 4-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se califica la <b>Cuenta Pública del Municipio de Tenabo</b> , correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 del año 2013.
Decreto No. 201 9-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Calakmul para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 202 9-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Calkiní para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 203 9-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 204 9-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 205 9-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Carmen para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 206 9-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Champotón para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 207 9-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Escárcega para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 208 9-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Hecelchakán para el ejercicio fiscal 2015.

Decreto No. 209 9-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Hopelchén para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 210 9-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Palizada para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 211 9-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Tenabo para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 212 11-diciembre-2014 P.O. No. 5637 23-diciembre-2014	Se <b>REFORMAN</b> los artículos: 4 fracción IX, inciso e), numeral 1; 38; 56 fracción XII; 57 fracciones I y VIII; 59 fracción I; 74 fracción II, letra E y la fracción III; 91 grupo I; fracciones I y II; 92 Grupo I; 93 fracción I, Grupo I; 105 fracciones I y II; 117 fracción I, letra K; se <b>ADICIONA:</b> un inciso F) a la fracción II del artículo 74; una fracción II al grupo I del artículo 93; y un artículo 144-Bis y se <b>DEROGAN</b> las fracciones de la II a la VII del artículo 57 y la fracción III del artículo 105, todos de la <b>Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 213 16-diciembre-2014 P.O. No.5638 24-diciembre-2014	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Calakmul,</b> para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 214 16-diciembre-2014 P.O. No. 5638 24-diciembre-2014	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Calkiní,</b> para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 215 16-diciembre-2014 P.O. No. 5638 24-diciembre-2014 Fe de erratas P.O. No. 5711 16-abril-2015	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Campeche,</b> para el ejercicio fiscal 2015.

Decreto No. 216 16-diciembre-2014 P.O. No. 5638 24-diciembre-2014	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Candelaria</b> , para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 217 16-diciembre-2014 P.O. No. 5638 24-diciembre-2014	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Carmen</b> , para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 218 16-diciembre-2014 P.O. No. 5638 24-diciembre-2014	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Champotón</b> , para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 219 16-diciembre-2014 P.O. No. 5638 24-diciembre-2014	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Escárcega</b> , para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 220 16-diciembre-2014 P.O. No. 5638 24-diciembre-2014	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Hecelchakán</b> , para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 221 16-diciembre-2014 P.O. No. 5638 24-diciembre-2014	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Hopelchén</b> , para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 222 16-diciembre-2014 P.O. No. 5638 24-diciembre-2014	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Palizada</b> , para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 223 16-diciembre-2014 P.O. No. 5638 24-diciembre-2014	<b>Ley de Ingresos del Municipio de Tenabo</b> , para el ejercicio fiscal 2015.
Decreto No. 224 18-diciembre-2014 P.O. No. 5638 24-diciembre-2014	<b>Se reforma</b> el artículo 19; y <b>se adiciona</b> un último párrafo con los incisos a), b) y c) al artículo 7, un Capítulo II Bis denominado “De la naturaleza, objeto y fines del Fondo Petrolero de Campeche” integrado con los artículo 23-1, 23-2, 23-3, 23-4, 23-5, 23-6, 23-7, un Capítulo II Ter denominado “Del Patrimonio del Fondo

	Petrolero de Campeche”, integrado con el artículo 23-8, un Capítulo II Quáter denominado “Del Comité Técnico” integrado con el artículo 23-9, un Capítulo II Quintus denominado “de la Adhesión de los Municipios del Estado” integrado con los artículos 23-10, 23-11, 23-12, 23-13, un Capítulo II Sextus denominado “Disposiciones generales” integrado con los artículos 23-14, 23-15, 23-15, 23-17 y un Capítulo II Séptimus denominado “Destino de ciertos recursos derivados del Fondo de Extracción de Hidrocarburos” integrado con el artículo 23-18, todos de la <b>Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 225 18-diciembre-2014 P.O. No. 5639 26-diciembre-2014 <b>Fe de erratas</b> P.O. 5698 26-marzo-2015	Se <b>reforma</b> el artículo segundo, proyectos de inversión 03 y 04 del decreto 111 de fecha 19 de diciembre de 2013.
Decreto No. 226 18-diciembre-2014 P.O. No. 5638 24-diciembre-2014	Se <b>reforman</b> las fracciones VII, VIII, XVII, XX, XXIII, XXXIII, XXXIV Y XXXVI; y se <b>adiciona</b> la fracción XXXVII, todas del artículo 27 de la <b>Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 227 18-diciembre-2014 P.O. No. 5638 24-diciembre-2014	Se reforman los artículos 2, 6 y 7, las fracciones I y II del artículo 21; el artículo 22; la fracción VI del artículo 28; el primer párrafo del artículo 33; e inciso a) de la fracción VI del artículo 40-bis; todos de la <b>Ley de Hacienda del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 228 18-diciembre-2014 P.O. No. 5639 26-diciembre-2014	<b>Se declara: “2015, Año de José María Morelos y Pavón”.</b>
Decreto No. 229 18-diciembre-2014 P.O. No. 5639 26-diciembre-2014	A la <b>Villa de Bécal</b> , Municipio de Calkiní, se le otorga el título de “Bécal, Cuna del Sombrero de Jipi y Palma”.
Decreto No. 230 20-diciembre-2014 P.O. No. 5639 26-diciembre-2014	Se expide la <b>Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2015.</b>

Decreto No. 231 20-diciembre-2014 P.O. No. 5639 26-diciembre-2014	Se expide la <b>Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 232 20-diciembre-2014 P.O. No. 5639 26-diciembre-2014	Se <b>reforman</b> los artículos 196, 197, 199 y 201 y la fracción VIII de la artículo 207; se adicionan una fracción XV al artículo 193 y los artículos 196 bis, 196 ter y 203 bis; y se <b>derogan</b> los artículos 202 y 203, todos del <b>Código Penal del Estado de Campeche</b>
Decreto No. 233 20-diciembre-2014 P.O. No. 5639 26-diciembre-2014	Se clausura el primer período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 234 21-enero-2015 P.O. No.5667 6-febrero-2015	Se abre el primer período extraordinario de sesiones del primer receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 235 29-enero-2015 P.O. No.	Se clausura el primer período extraordinario de sesiones del primer receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 236 11-marzo-2015 P.O. No. 5701 31-marzo-2015	Se abre el segundo período extraordinario de sesiones del primer receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 237 11-marzo-2015 P.O. No. 5701 31-marzo-2015	Artículo Único.- Se reforma la fracción III, del Apartado A, del artículo 2 de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b>
Decreto No. 238 11-marzo-2015 P.O. No. 5702 1º-abril-2015	Se autoriza la enajenación e cualquiera de las formas permitidas por la ley, en pública subasta o fuera de ella, en términos o condiciones que resulten más convenientes para la hacienda pública estatal, de los siguientes bienes muebles propiedad del Estado, que por su uso, aprovechamiento, estado de conservación o calidad técnica, han sido dados de baja por no resultar útiles o funcionales para el servicio al que se encuentran destinados.



Decreto No. 239 11-marzo-2015 P.O. No. . 5702 1°-abril-2015	ÚNICO.- Se reforma el artículo Segundo y se Adiciona un segundo párrafo al artículo Sexto del decreto 134 de fecha 10 de junio de 2014 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 27 de junio de 2014.
Decreto No. 240 11-marzo-2015 P.O. No. . 5702 1°-abril-2015	Se clausura el segundo período extraordinario de sesiones del primer receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 241 1°-abril-2015 P.O. No. 5708 13-abril-2015	Se abre el segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 242 7-abril-2015 P.O. No.5724 8-mayo-2015	Se aprueba Minuta proyecto de decreto de reformas a los artículos 73, fracción VIII; 79, fracción I, párrafos primero y segundo; 108; párrafo cuarto; 116, fracción II, párrafo sexto; 117, fracción VIII, párrafo segundo; y de adiciones a los artículos 25, con un segundo párrafo, recorriéndose en su orden los subsecuentes; 73, con una fracción XXIX_V; y 117, fracción VIII, con los párrafos tercero y cuarto de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b> <i>(En materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios).</i>
Decreto No. 243 8-abril-2015 P.O. No.5724 8-mayo-2015	Se reforman el artículo 1; las fracciones III y IV del artículo 2; las fracciones I y IV del artículo 3; los artículos 6 y 7; la fracción VI del artículo 10; el artículo 11; la fracción IV del artículo 13; el primer párrafo y el inciso b) de la fracción I del artículo 14; el artículo 15; el segundo, tercero y cuarto párrafos del artículo 18; el primer párrafo del artículo 19; los artículos 20, 22, 23 y 26 de la <b>Ley para la Protección de Sujetos en Situación de Riesgo en el Procedimiento Penal del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 244 14-abril-2015 P.O. No.5724 8-mayo-2015	Se reforman los artículos 14 y 18 de la <b>Ley de Servicios Periciales del Estado de Campeche.</b>
Decreto No. 245 21-abril-2015 P.O. No. 5726 12-mayo-2015	Se reforman los artículos 140, 142 y 143 de la <b>Ley de Seguridad Pública del Estado de Campeche.</b>

<p>Decreto No. 246 23-abril-2015 P.O. No. 5726 12-mayo-2015</p>	<p>Se reforma el artículo 29 y se adicionan las fracciones XXV y XXVI al artículo 4; las fracciones VII y VIII al artículo 19; un segundo, tercero, cuarto y quinto párrafos al artículo 30; los artículos 39-1, 39-2, 39-3, y 39-4 todos de la <b>Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 247 28-abril-2015 P.O. No. 5726 12-mayo-2015</p>	<p>Se reforman los artículos 22, párrafo segundo, fracción II; 28, párrafo vigésimo, fracción XII; 41, párrafo segundo, fracción V, Apartado A, en sus párrafos segundo, octavo y décimo; 73, fracciones XXIV y XXIX-H; 74, fracciones II y VI, en sus párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto; 76, fracción II; 79, párrafos primero, segundo, actual tercero y sus fracciones I, en sus párrafos segundo, cuarto y quinto, II y IV, primer párrafo, y los actuales párrafos cuarto, quinto y sexto; 104, fracción III; se modifica la denominación del Título Cuarto para quedar "De las Responsabilidades de los Servidores Públicos, Particulares Vinculados con faltas administrativas graves o hechos de Corrupción, y Patrimonial del Estado"; 109; 113; 114, párrafo tercero; 116, párrafo segundo, fracciones II, en su párrafo sexto y V; 122, Apartado C), BASE PRIMERA, fracción V, incisos c), en su párrafo segundo, e), m) y n) y, BASE QUINTA; se adicionan los artículos 73, con una fracción XXIX-V; 74, con una fracción VIII, pasando la actual VIII a ser IX; 79, con un tercer y cuarto párrafos, recorriéndose los actuales en su orden; 108, con un último párrafo; 116, párrafo segundo, fracción II, con un octavo párrafo, recorriéndose el actual en su orden; 122, Apartado C), BASE PRIMERA, fracción V, inciso c), con un tercer párrafo, recorriéndose el actual en su orden; y se deroga el segundo párrafo de la fracción IV, del actual párrafo tercero del artículo 79 de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b> <i>(En materia de combate a la corrupción).</i></p>
<p>Decreto No. 248 8-mayo-2015 P.O. No. 5737 25-mayo-2015</p>	<p>Primero.- Se reforma la fracción XIII y se adiciona una fracción XIV al artículo 30 y se reforman las fracciones V y XXII del artículo 32 de la <b>Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.</b></p> <p>Segundo.- Se expide la <b>Ley de Uso de Fuego en Terrenos Agropecuarios en el Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 249 12-mayo-2015 P.O. No. 5737 25-mayo-2015</p>	<p>Se adiciona un artículo 7 Bis a la <b>Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche.</b></p>

<p>Decreto No. 250 14-mayo-2015 P.O. No. 5737 25-mayo-2015</p>	<p>Se aprueba la Minuta proyecto de decreto por el que se <b>REFORMAN</b> los párrafos cuarto y sexto del artículo 18 y el inciso c) de la fracción XXI del artículo 73 de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b> (<i>En materia de Justicia para Adolescentes</i>).</p>
<p>Decreto No. 251 19-mayo-2015 P.O. No. 5737 25-mayo-2015</p>	<p>Se aprueba la Minuta proyecto de decreto por la que se <b>REFORMA</b> el artículo 73 fracción XXI, inciso a) de la <b>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</b> (<i>En materia de desaparición forzada de personas</i>).</p>
<p>Decreto No. 252 1º-junio-2015 P.O. No. 5743 2-junio-2015</p>	<p>Se expide la <b>Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 253 2-junio-2015 P.O. No. 5787 3-agosto-2015</p>	<p>Declaratoria de Entrada en Vigor Gradual en el Estado de Campeche de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.</p>
<p>Decreto No. 254 16-junio-2015 P.O. No. 5774 15-julio-2015</p>	<p>Se adiciona una fracción VIII al artículo 36 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 255 25-junio-2015 P.O. No. 5778 21-julio-2015</p>	<p>Se reformar la fracción VII y adicionar una fracción VIII al artículo V de la Ley de Acceso de las Mujeres de una Vida Libre de Violencia del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 256 30-junio-2015 P.O. No. 5766 3-julio-2015</p>	<p>Se crean las Secciones Municipales de Miguel Hidalgo y Costilla y, de Monclova, en el Municipio de Candelaria.</p>
<p>Decreto No. 257 30-junio-2015 P.O. No. 5778 21-julio-2015</p>	<p><b>Artículo Primero.-</b> Se reforman los artículos 23-3, los artículos 23-13 y 23-18 y se modifica la denominación del “capítulo II Séptimus, de la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche; <b>Artículo Segundo.-</b> Se adiciona una fracción VIII al artículo 1 y un segundo párrafo al artículo 23-15 de la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche; <b>Artículo Tercero.-</b> Se modifica la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado para substituir el concepto “Excedentes del Fondo de Extracción de Hidrocarburos” por “FEXHI FOPEC”. Por lo anterior, cualquier referencia a “Excedentes del Fondo de</p>

	<p>Extracción de Hidrocarburos” en la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche se entenderá hecha “FEXHI FOPEC”.</p> <p><b>Artículo Cuarto.-</b> Se modifica la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado para substituir el concepto “Excedentes del Fondo de Extracción de Hidrocarburos Municipales” por “FEXHI FOPEC”. Por lo anterior, cualquier referencia a “Excedentes del Fondo de Extracción de Hidrocarburos Municipales” en la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche se entenderá hecha “FEXHI FOPEC Municipal”.</p> <p><b>Artículo Quinto.-</b> Se reforma el artículo 38 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 258 30-junio-2015 P.O. No. 5778 21-julio-2015</p>	<p>Siendo los treinta días del mes de junio del año dos mil quince, se clausura el segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 259 20-julio-2015 P.O. No. 5787 3-agosto-2015 (Segunda Sección)</p>	<p>Siendo los veinte días del mes de julio del año dos mil quince, se abre el primer período extraordinario de sesiones del segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 260 20-julio-2015 P.O. No. 5789 5-agosto-2015</p>	<p>Se fija el día 7 de agosto del año 2015, a partir de las 9:00 horas, para que tenga lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, la sesión extraordinaria en la cual el C. Gobernador Constitucional del Estado presentará por escrito el Sexto Informe sobre el estado general que guarda la administración pública de la Entidad.</p>
<p>Decreto No. 261 20-julio-2015 P.O. No. 0001 6-agosto-2015</p>	<p>Se expide la <b>Ley del Periódico Oficial del Estado de Campeche.</b></p>
<p>Decreto No. 262 20-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015</p>	<p>Se adiciona una fracción V al artículo 5 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 263 20-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015</p>	<p>Se Califica la Cuenta Pública del Estado de Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.</p>

Decreto No. 264 20-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	Se Califica la Cuenta Pública del Municipio de Calakmul, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.
Decreto No. 265 20-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	Se Califica la Cuenta Pública del Municipio de Calkiní, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.
Decreto No. 266 20-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	Se Califica la Cuenta Pública del Municipio de Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.
Decreto No. 267 20-julio-2015 P.O. No. 002 7-agosto-2015	Se Califica la Cuenta Pública del Municipio de Candelaria, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.
Decreto No. 268 21-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	Se reforma la tabla del Artículo Segundo en su numeral 32 del Decreto 239, de fecha 11 de marzo de 2015, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 1 de abril de 2015.
Decreto No. 269 21-julio-2015 P.O. No. 5787 3-agosto-2015	Se reforman los artículos 111, 112, 117, 119, 121, 127; la fracción II del artículo 311 y la fracción II del artículo 317, todos del Código Penal del Estado de Campeche.
Decreto No. 270 21-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	Se <b>REFORMA</b> la denominación del TÍTULO CUARTO para quedar: “DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES Y DE LOS RECURSOS” y se <b>DEROGA</b> el Capítulo I “Del Procedimiento Conciliatorio y la Amigable Composición”; y los artículos 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Campeche.
Decreto No. 271 21-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	Se Califica la Cuenta Pública del Municipio de Carmen, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.
Decreto No. 272 21-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	Se Califica la Cuenta Pública del Municipio de Champotón, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.

Decreto No. 273 21-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	Se Califica la Cuenta Pública del Municipio de Escárcega, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.
Decreto No. 274 21-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	Se Califica la Cuenta Pública del Municipio de Hecelchakán, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.
Decreto No. 275 21-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	Se Califica la Cuenta Pública del Municipio de Hopelchén, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.
Decreto No. 276 21-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	Se Califica la Cuenta Pública del Municipio de Palizada, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.
Decreto No. 277 21-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	Se Califica la Cuenta Pública del Municipio de Tenabo, correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2014.
Decreto No. 278 21-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	Siendo los veinte días del mes de julio del año dos mil quince, se clausura el primer período extraordinario de sesiones del segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 279 29-julio-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	ÚNICO.- Se reforma el artículo 7° a la Constitución Política del Estado de Campeche.
Decreto No. 280 5-agosto-2015 P.O. No. 0002 7-agosto-2015	ÚNICO.- Se reforman las fracciones II y V del artículo 79 de la Constitución Política del Estado de Campeche.
Decreto No. 281 5-agosto-2015 P.O. No.0027 11-septiembre-2015	ÚNICO.- Se reforma la fracción VI del artículo 19 de la Constitución Política del Estado de Campeche.
Decreto No. 282 5-agosto-2015 P.O. No.0028 14-septiembre-2015	ÚNICO.- Se adicionan un segundo y un tercer párrafos al artículo 6° de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Decreto No. 283 2-septiembre-2015 P.O. No. 0027 11-septiembre-2015	Siendo los dos días del mes del mes de septiembre del año dos mil quince, se abre el segundo período extraordinario de sesiones del segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado.
Decreto No. 284 2-septiembre-2015 P.O. No. 0026 10-septiembre-2015 <i>Segunda Sección</i>	Se aprueba trasladar a sitio diverso en la ciudad de San Francisco de Campeche el Salón de Sesiones del Congreso del Estado.
Decreto No. 285 2-septiembre-2015 P.O. No. 0027 11-septiembre-2015	Se califica la Cuenta Pública del Estado de Campeche, correspondiente al primer Cuatrimestre del ejercicio fiscal que comprende del 1° de enero al 30 de abril del año 2015.
Decreto No. 286 2-septiembre-2015 P.O. No. 0028 14-septiembre-2015 <i>Segunda Sección</i>	Se expide la <b>Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas</b> del Estado de Campeche.
Decreto No. 287 2-septiembre-2015 P.O. No. 0027 11-septiembre-2015	Se reforma el artículo 1805 del Código Civil del Estado.
Decreto No. 288 2-septiembre-2015 P.O. No. 0027 11-septiembre-2015	Siendo los dos días del mes de septiembre del año dos mil quince, se clausura el segundo período extraordinario de sesiones del segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 289 10-septiembre-2015 P.O. No. 0028 14-septiembre-2015	Siendo los diez días del mes de septiembre del año dos mil quince, se abre el tercer período extraordinario de sesiones del segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.
Decreto No. 290 10-septiembre-2015 P.O. No. 0027 11-septiembre-2015	Se modifica las <b>Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche</b> para reformar los artículos 11, 16, 17,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25,26, 27,28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, y se autoriza reproducir integralmente su texto completo.

<p>Decreto No. 291 10-septiembre-2015 P.O. No. 0028 14-septiembre-2015</p>	<p>ÚNICO.- Se reforma el artículo 8 bis de la Ley de Derechos, Cultura y Organización de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 292 10-septiembre-2015 P.O. No. 0028 14-septiembre-2015</p>	<p>ÚNICO.- Se ADICIONA un Título Vigésimo Sexto “<b>DELITOS EN CONTRA DE LOS ANIMALES</b>” y un Capítulo Único con los artículos 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, al Código Penal del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 293 10-septiembre-2015 P.O. No. 0026 10-septiembre-2015 <i>Segunda Sección</i></p>	<p><b>ARTÍCULO PRIMERO.</b>- Se da a conocer que el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ha tenido a bien comunicar que el candidato que obtuvo la mayoría de votos en la Elección de Gobernador del Estado de Campeche de acuerdo con el Cómputo Final hecho por este Tribunal Electoral, es el ciudadano <b>Rafael Alejandro Moreno Cárdenas</b>, postulado por la Coalición “PRI-PVEM”, integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.</p>
<p>Decreto No. 294 15-septiembre-2015 P.O. No. 0042 5-octubre-2015</p>	<p>Con fundamento en el artículo 69 de la Constitución Política del Estado, se tiene por prestada la protesta de ley del ciudadano Rafael Alejandro Moreno Cárdenas como Gobernador Constitucional del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 295 15-septiembre-2015 P.O. No. 0042 5-octubre-2015</p>	<p>Se clausura el tercer período extraordinario de sesiones del segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 296 28-septiembre-2015 P.O. No.</p>	<p>Se abre el cuarto período extraordinario de sesiones del segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.</p>
<p>Decreto No. 297 28-septiembre-2015 P.O. No.</p>	<p>Se califica la Cuenta Pública del Estado de Campeche, correspondiente al segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal que comprende del 1° de mayo al 31 de agosto del año 2015.</p>
<p>Decreto No. 298 28-septiembre-2015 P.O. No.</p>	<p>Se expide la Ley de Fomento Pecuario para el Estado de Campeche.</p>



Decreto No. 299 28-septiembre-2015 P.O. No.	Se adiciona un último párrafo al artículo 28 y también un último párrafo al artículo 29 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.
Decreto No. 300 28-septiembre-2015 P.O. No.	Se clausura el cuarto período extraordinario de sesiones del segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Actualizado hasta el 30 septiembre de 2015.